

# ASOCIACION RURAL

## DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

LUIS DE LA TORRE, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

### SUMARIO

Al trabajo, por *Luis de la Torre*—Las sementeras, por *Moisés Cluzeaux-Mortet*—La viruela en los corderos, por *Enrique Artagaveitia*—Deslinde territorial del Durazno y su ejido, por *L. Rodríguez*—Las ovejas, por *P. Lister*—Proyecto de Código Rural español, por *Motias Alonso Criado*—La cepa de caballo—Observaciones industriales (continuacion), por *J. J. Martínez*—Influencia de los bosques sobre el estado social de los hombres, de los *Anales de Agricultura*—Estado de caja—Noticias—Avisos.

### Al trabajo

En la conciencia de todos los que se preocupan de la cuestion económica que nos affige, reina el convencimiento que solo en el aumento de la produccion agro-pecuaria y agricola propiamente dicho, puede confiar el pais su regeneracion por medio del trabajo. Tan palpitante es esta verdad, que no necesita demostracion y si divergencia existiese, solo tendria razon de ser en los recursos á emplear para ese resultado.

Como hemos venido sosteniendo desde que escribimos en la *Revista Rural*, la época de transicion en que nos encontramos, requiere medios y esfuerzos adecuados á sus necesidades. Hay que romper con el empirismo, sujetarnos á los preceptos que la práctica inteligente, que la ciencia impone, para el desarrollo de la produccion rural.

Forzosamente á este resultado hemos de llegar, pero el término de transicion será tanto mas largo cuanto mas le dejemos entregado al solo esfuerzo de particulares, guiados

únicamente por el sentimiento de sus propias necesidades.

Y sin embargo, cuanta desgracia, cuanta ruina y atraso, seria la consecuencia de semejante proceder;—aterra solo el pensarlo!

Una de las primeras necesidades de la agricultura inteligente, es la ensenanza; de ella han de desprenderse las felices conclusiones que anhelamos.

Como lo decíamos en nuestro artículo anterior, poseemos una inteligente y activa juventud, que es necesario guiar por la senda del trabajo productivo; en ella estriba el engrandecimiento futuro de su República; es ella la que, con su caracteristica energía, ha de dar un completo vuelco á las viejas y rutinarias prácticas; hay pues necesidad de alentarla y el mejor estímulo que se le puede ofrecer, seria la Granja-Escuela, que pondrá á su alcance los conocimientos teóricos, sus aplicaciones y donde por fin, tomándolo amor á la agricultura, los convertirá en eloquentes apóstoles del desarrollo agrícola-industrial.

Por otra parte, la Granja Escuela, á la vez que prepare los elementos con que ha de desarrollarse la produccion en un futuro mas ó menos cercano, será tambien de beneficios inmediatos, porque en ella adquiriran los actuales representantes de la agricultura, el convencimiento de sus erróneas prácticas, pasarán vista de ojos sobre la maquinaria perfeccionada, sobre los modernos sistemas que centuplican la produccion con igual masa de trabajo, verán allí ensayados los nuevos y variados cultivos de plantas esencialmente in-

dustriales á que tan bien se presta nuestro hermoso país y todo ese conjunto, impulsándo-les, dándoles conocimientos que ignoraban, dejándoles entrever pingües beneficios, romperán de una vez con su habitual desidia, les impulsará en la vía de los mejoramientos y marcará, no lo dudemos, una nueva era de gran producción agrícola.

Así pues, la Granja Escuela, es una de las primordiales necesidades del momento; á ella llegaremos felizmente y pronto, porque el Gobierno, que ha comprendido todo su alcance, se preocupa seriamente en proporcionarle á nuestra Asociación los elementos con que puede llevar á cabo esa justa aspiración.

El país productor vá á estar de parabienes, porque verá en la Granja-Escuela, el primer paso notable dado hacia la perfección del desarrollo agrícola; y en él también una prenda segura del interés con que es mirada, del apoyo oficial con que en adelante puede contar y de la conciencia que se forma en pueblo y Gobierno, que de él depende nuestro bienestar presente y el engrandecimiento futuro de la República.

L. de la Torre.

### Las sementeras

El aspecto que actualmente presenta la campaña, es poco risueño y atractivo para el que solo busca placeres y diversiones, pero sumamente satisfactorio y consolador para el que comprende la necesidad del trabajo y de la producción. Bajo la influencia de las fuertes heladas y los rigurosos frios que el invierno nos hace sentir, la vegetación estival ha desaparecido en totalidad y solo se notan de lejos en lejos, una que otra agrupación de árboles de hojas persistentes que envuelven una población ó lindan con algun camino. La totalidad del panorama que se despliega á la vista del observador, representa un inmenso damero, cuyos cuadros son amarillos, verdes y negros.

Esos cuadros parecen formar lo que los franceses llaman *des assolement*, es decir, la subdivisión del terreno que se trabaja en tantas amelgas ó cuadros como vegetales se cultivan, para poder alternar las plantaciones y por ese medio prolongar lo mas posible la fertilidad del suelo, procurando al mismo tiempo mayor variedad de tierras y exposiciones á las plantas cultivadas.

Por desgracia, las que entre nosotros se cultivan en grande escala, no son numerosas y por lo general la alternancia solo se practica aquí para el trigo y el maíz. Los demas vegetales ocupan pequeños canteros y en ellos se reproducen casi sin cuidados hasta completo agotamiento de la tierra ó mejor dicho, hasta lo que nuestros cultivadores llaman la degeneración de la semilla.

Las tres divisiones que se observan en nuestras tierras trabajadoras, no son pues la representación de un sistema de cultivo perfeccionado, pero si, la representación fiel del trabajo honesto y del deseo ardiente que anima á nuestros cultivadores en favor de la producción.

El tinte amarillo es el rastrojo del trigo destinado á producir maíz.

El tinte verde es en muchas partes, una fracción ó la totalidad del rastrojo de trigo que ha sido sembrado de granzas ó cebada para servir de alimento á los animales; es lo que comunmente se llama el pasto de primavera, porque es en esa estación y cuando hecha flor que se cosecha.

Sobre el pasto se siembra tambien maíz.

Los cuadros negros representan las tierras sembradas ya ó por sembrarse de trigo, el cultivo mas importante y el mas valioso producto de nuestra agricultura.

Esos trabajos, examinados de cerca, dejan mucho que desear y es sensible verdaderamente observar la rutina y el empirismo que en todos los casos guían á nuestros cultivadores. Entre ellos, todo se hace por lo que han hecho otros, es decir, por tradición; y una innovación, una idea que tienda á modificar en lo mas mínimo sus costumbres, es criticada y desechada inmediatamente.

Cuanta falta nos hace la instrucción agrícola...

Las tierras estan mal preparadas, las semillas que se emplean van sucias y muchas veces de mala calidad. En esas condiciones el trabajo no puede ser remunerador y no solamente perjudica al interesado, sino que puede desanimarlo.

Con la enseñanza, nuestros labradores sabrían que el vegetal es un ser que aunque privado de movimiento voluntario, posee órganos con los cuales se alimenta y vive. Partiendo de ese principio, la razón indica que para tener buenos reproductores de esos mismos seres, es menester elegir entre ellos los mas fuertes y los mas bien conformados, dándoles

en seguida los cuidados necesarios para que puedan alcanzar en buen estado de conservacion, el momento favorable para la siembra.

Aquí generalmente se desconoce la importancia de la seleccion en las semillas, asi como la de los semilleros especiales. Todas esas operaciones dice el labrador, no tienen importancia y causan unicamente trabajo suplementario.

Para él, el vegetal es simplemente una de las tantas cosas que produce la naturaleza y la intervencion del hombre en su desarrollo y formacion, debe limitarse en dar á la tierra las labores ó la preparacion requerida; asi mismo, no ignora que una mata de trigo por fuerte y sana que sea durante su vegetacion, no puede al terminar el periodo vegetativo y constituido la simiente haber alimentado de una manera uniforme todos sus granos.

En una espiga de trigo hay unos granos mas voluminosos que otros, como hay tambien de distintas formas, tintes y calidades.

Esta sola circunstancia nos demuestra positivamente, la necesidad de elegir la semilla y el buen sentido nos impone la obligacion de limpiar y trabajar bien nuestras tierras, para evitar por ese medio, la invasion de malas yerbas, que anualmente comen la cuarta parte de nuestras cosechas.

Modesto Cluzeau-Mortet.

### La viruela en los corderos

Se han presentado en la Secretaria de la Junta Directiva varios hacendados, alarmados por las pérdidas que sufren en los corderos de este año, á causa de lo que llaman *epidemia de viruela* en el hocico.

Debemos tranquilizarlos, porque con muy poco trabajo y costo pueden evitarse esas pérdidas.

En primer lugar no es tal *epidemia*, desde que no se propaga por contagio, sino por causas accidentales de la estacion.

Perez Mendoza, en su tratado del ganado lanar, capítulo VI, folios 426 y 427 llama esta enfermedad—

«Erupcion negra del hocico» y la describe con perfeccion (á nuestro juicio) determinando las causas que la producen y el tratamiento que debe emplearse para su curacion.

Como creemos que hay conveniencia en que todos conozcan aquella opinion autorizada, trascribimos íntegro el capítulo.

## PARTE CUARTA

### CAPÍTULO VI.

#### ERUPCION NEGRA EN EL HOCICO

«Esta enfermedad es una erupcion de costras negruzcas que cubren ordinariamente el hocico estendiéndose á veces por los costados de la cabeza, órejas, costras que presentan grande analogía con aquellas de la sarna y dartras aunque mas oscuras (véase cap. 6 ant.)

«Causas: Esta enfermedad es muy rara en aquellas majadas bien cuidadas, observándose á mas, que ataca con preferencia á los animales nuevos y entecados.—Los corderos la contraen, cuando el pezon y la ubre de la madre están cubiertos de lodo y cuando materias fecales se les deja pegadas por algun tiempo alrededor del hocico y nariz.

«En cuanto á los animales adultos, parece que la causa mas comun es las picaduras de ciertas plantas ó semillas espinosas como el cardo, abrojo &c. &c. agregándose á esto el estado de desaseo de los animales. En Europa se ha notado que la enfermedad se desarrolla con mas fuerza en aquellas cabañas cuyos pesebres están mal cuidados y la cama ó paja de los galpones se renueva tan solo una ó dos veces al año, por lo que los animales tienen que pasarlo (se puede decir) casi entre la inmundicia y sufriendo privaciones. Fuera de esto, en animales cuidados razonablemente, la enfermedad es muy rara.

«Tratamiento—En este, como en cualquier otro caso, la enfermedad es curable, frotando la parte de la piel con cualquier remedio de los que hemos apuntado para la sarna, que tenga en su composicion azufre y para obviar al ganadero le diremos que haga una mezcla de flor de azufre y grasa con algunas gotas de aguarras, ó bien untando la parte enferma con una disolucion de sulfuro de potasa espeso como lo hemos dicho al hablar de los dartros en el capítulo IX anterior. Estos dos remedios son igualmente un preservativo contra esta enfermedad.»

Ahora agregaremos nuestras observaciones prácticas.

Cada vez que esta enfermedad ha aparecido en nuestros rebañes, la hemos combatido con éxito completo usando el siguiente procedimiento:

Apartados todos los corderos de la majada

en un brete, se procede á curarlos uno por uno, sea cual fuere el periodo en que esté la enfermedad.

Para el efecto, en una fuente de lata, se hace una disolucion de sal gruesa en vinagre, rebajado este en un tercio de su fuerza.

Tomado el cordero por un peon, otro le arranca las costras de la erupcion; refregándole el hocico con una costilla, y en seguida con un pedazo de arpillera, le escurre la sangre que brota:—hecho lo cual, se moja bien el hocico con una esponja empapada en la disolucion indicada.

En seguida se largan los corderos á la majada, sin mas precaucion que tener esta cerca de la poblacion para que no se desparramen los corderos.

Al tercer dia, se revisa nuevamente la majada y se curan aquellos corderos que no hayan sanado con la primer operacion, pero sin arrancarles nuevamente las costras que hubiesen formado.

La segunda vez, cuando mas, habrá que hacerlo con la tercera parte, pues los otros estarán buenos.

La flacura de los corderos tiene por causa que no pueden mamar y no por la gravedad de la enfermedad.

Así, si el cordero enfermo es de estimacion hará bien el hacendado en darle *miel y leche* con una cuchara, alimentandolo mientras se efectua la curacion, que es segura en casi todos los casos.

Por no conocer este remedio tan sencillo, se pierden anualmente en el pais de 200 á 300,000 corderos, y á evitar esa enorme pérdida es que se dedica este artículo.

*Enrique Artagaveytia.*

### **Deslinde territorial del Durazno y su ejido**

(Memoria que debió ser leida en Asamblea General)

Las revelaciones contenidas en la carta que nos dirige un vecino del Durazno y damos en seguida, demuestran la gran urgencia que hay de mensurar el pueblo y amojonar las chacras para poderlas enagenar con escrituras legales, que suprimiendo los títulos provisorios, arraiguen allí la poblacion agricultora.

¿Cómo esplicarse el escaso criterio de las anteriores juntas para resolver esa cuestion? Cuando han podido presenciar las operacio-

nes favorables que algunos particulares realizaron en la venta legal de sus terrenos!

A nadie se oculta que la tierra pública á pesar de haber leyes muy terminantes para su enagenacion á quien sea capaz de explotarla, ha sido y es todavia un mar inmenso de confabulaciones usureras, de donde resulta su permanente abandono.

Los poseedores sin título, harto cuidado tienen de no plantar un árbol, ni hacer un edificio en la tierra que mañana les quitarán.

Los propietarios con título no explotan ni enagenan esas tierras al precio que se les ofrece, viviendo siempre en la falsa esperanza del gran valor que tomarán.

Así pasan los años y la tierra que debiera producir 100 \$ por cuadra al año, solo produce cardos y ortigas.

Leamos ahora las revelaciones de la carta: Señor don Lucio Rodriguez.

Durazno, Mayo 9 de 1876.

«Este pueblo desde su fundacion fué trazado con gran irregularidad, pues algunas de las faces de manzana tienen 104 á 105 varas y otras escasamente 96 á 97; de modo que la esquina de una casa está una vara mas afuera y la otra tanto mas adentro.

Aunque pudiera considerarse cuestion de embellecimiento establecer la uniformidad, es evidente que hay en esto, un motivo para exigir nueva mensura, porque todos los dias se está aumentando el pueblo y como no hay dato de ninguna clase por que regirse, ni base alguna de arranque, la delineacion exacta es imposible y cada dia se hace mas difícil.

Hé aquí otro punto que atañe á la administracion y los intereses del público.

La Junta cede los terrenos tanto del pueblo como los destinados á chacras, por un decreto puesto al pié de la solicitud que el interesado le dirige.

El presidente ordena que pase á la Comision del Ejido.

Esta Comision, compuesta de dos miembros de la Junta, se dirige al paraje indicado por el solicitante y pregunta á uno ó dos de los vecinos mas ó menos antiguos, si han conocido algun poblador en el terreno solicitado. Si dicen que no, la comision devuelve la solicitud á la Junta, con informe de ser valuto el terreno. La Junta expide luego su concepcion en estos términos: «Concedese, sin per-

juicio de tercero con mejor derecho, á poblar ó cercar en el plazo de seis meses, sujeto á lo que disponga la ley de la materia.

«De aquí resulta como se vé, que la Junta no tiene datos sobre que rejirse. Su archivo es completamente deficiente. El que vá á poblar un terreno se guarda bien de plantear en él una buena poblacion, ni hacer trabajo sério alguno, por que la Junta no le puede garantir *lo valuto* y tiene que temer que hoy ó mañana venga otro con una flenuncia mas antigua, obligándole á desalojar ó volver á comprar por lo que se le pide.

«Hay ademas muchos individuos que, validos de empeños ó por ser miembros de la misma Junta, han denunciado cinco ó seis solares y hasta manzanas enteras, adquiriendo el derecho de propiedad por haber cercado con cuatro palos y un alambre ó con ramas del monte, otros con una chocita ó rancho que ni para gallinero sirve.

«Y aquí los tiene vd. ocupando con sus espantajos lo mejor del pueblo. Si vd. quiere comprarles un solar, le piden una exorbitancia y los títulos que le presentan, son sin perjuicio de tercero, como el ya citado.

«Chasco se lleva quien quiera denunciar hoy un terreno, pues ya no queda mas que alguno allá por los suburbios, en las zanjas que solo el terraplen vale mas que ellos.

«La Junta despues del decreto del año '67 que hizo donacion de todo lo denunciado hasta esa fecha, pudiera cobrar un precio módico segun árbitros tasadores que ella y el interesado nombrasen; y escriturar entonces formalmente; pero para eso seria indispensable un plano que le pusiese en posesion de los datos de que carece.

«Esos datos se los daría el plano, sobre el cual seria fácil formar un registro exacto para poder obligar á los propietarios á cumplir con las disposiciones legales. Y acabaria de ese modo *el célebre sin perjuicio de tercero con mejor derecho!*

«Sin esto, es completamente imposible el adelanto y mucho menos la rectitud de la administracion; por que no es solo el público en general el que sufre las consecuencias, sino el erario que es defraudado de grandes sumas, como puede calcularse, atentos los pleitos promovidos por no dar escrituras de propiedad legítima, con lo cual se arruina el comercio y la vida del pueblo.

«Todas las denuncias de chaernas, que de-

bén tener una área de 32 cuadras, cuatro de frente y ocho de fondo, están en la misma condicion. Algunas que han sido denunciadas y delineadas, con ó sin autorizacion de la Junta, tienen toda clase de formas irregulares. Cercadas hay muy pocas, cultivadas menos.

«Y si uno les pregunta porqué no trabajan, la contestacion es siempre la misma: *no sabemos a dónde nos tocará hoy ó mañana cuando venga la mensura general.*

*Lorenzo B. Kenfield.*

Lo que acontece en el Durazno, se reproduce por las mismas causas en Cerro Largo, Tacuarembó y Maldonado, sin mencionar otros Departamentos.

La comision municipal de Minas, en su memoria de 1874 indicó á falta de recursos para costear la mensura y amojonamiento, que fuese paga con tierras, diciendo lo siguiente:

«Desde la época de la Extraordinaria Administrativa hasta la fecha, esta Comision no ha cesado de pedir autorizacion y recursos para proceder á la mensura del Egido y entrega amojonada de todas las fracciones que, por donacion ó cualquier otra forma, hubieran salido del dominio público: único modo de estimular á los diversos propietarios á la labranza; porque conteniendo cada cual en sus límites los ganados que posee, podria sembrar sin cerco, economizando por el hecho, un capital que la mayor parte del vecindario no se encuentra en circunstancias de erogar.

«Los recursos para este trabajo de mensura, deslinde, etc., es creible que pudieran obtenerse con la venta del terreno fiscal que por ese medio vendria á descubrirse, con mas la cuota que á cada poseedor le correspondiera abonar.

«Se deduce de lo espuesto, que las tierras del Egido están aplicadas en su casi totalidad á las crias del ganado á campo, con la sola excepcion de una pequeña área, en la circunvalacion de esta localidad, en la cual se han establecido los hornos de ladrillo, de los que se cuentan 8, y unas 24 quintas en su mayor parte cercadas recientemente y entre las cuales no hay ninguna notable.»

Si como las grandes naciones que disponiendo de un suelo fértil, tuvieron la sabiduria de colocar la agricultura en el lugar mas preferente de su organizacion social,

queremos poner remedio á esos males ¿qué debe hacerse en las circunstancias presentes?

Para armonizar los *principios* con los *finés*, la *teoría* con la *ejecución*, proponemos lo siguiente:

1.º Facúltase á la Junta para que, espresando el área de los terrenos á mensurar, deslindar y amojonar, llamen á propuestas á los agrimensores que, estableciendo el precio de sus trabajos, admitan como garantía de pago una parte de esas tierras, avaluadas por el precio en que se vendan *al año de efectuada cada mensura* y presentado el plano general á la Junta.

2.º Abrir un registro de propiedades, teniendo en vista el artículo 261 y siguientes del Código Rural, inclusos los 764 á 771 y las disposiciones de 25 de Octubre de 1859 y 23 de Setiembre de 1871.

3.º Para mejor conocimiento de las nuevas comisiones extraordinarias, las leyes mencionadas en el artículo anterior, deberán fijarse en la circular que el Ministerio les dirija con tal objeto.

4.º Se faculta á las Juntas para que enagenen una gran área de esas tierras á sociedades colonizadoras, fijándoles el plazo de cuatro años para hablarlas. Pasado dicho plazo, volverán al dominio público todas las chacras ó huertas que no estuviesen cercadas ó zanjeadas, con arboledas y habitacion que conste por lo menos de tres piezas de material. Los contratos de colonizacion se someterán á la aprobacion del Gobierno.

5.º Los que habiendo adquirido en años anteriores un terreno, lo hayan abandonado y no presenten título de dominio en que se espese haber cumplido las condiciones de poblacion y cultivo conforme á la ley, solo podrán adquirir la propiedad llenando en adelante la prescripcion del artículo anterior. La prueba de testigos para justificar la poblacion ó el cultivo conforme á la ley, solo debe admitirse en el caso de que exista constancia auténtica de la concesion y se encuentren en el terreno vestigios de poblacion.

6.º Los propietarios actuales de terrenos concedidos *sin perjuicio de tercero*, recibirán en cambio de estos documentos, escrituras de propiedad permanente, si hubiesen cumplido la ley vigente y abonán al contado, la nueva mensura y *toma de razon* en la escribania competente. La cuota correspondiente á la mensura, se entregará inmediatamente al

agrimensor, con descargo de su crédito, de conformidad con el artículo primero.

Aunque los documentos expedidos por las Juntas tienen la misma fuerza y valor que las escrituras otorgadas ante escribano, la *toma de razon* es obligatoria.

7.º De los padrones ó registros en que se anoten las donaciones y ventas de tierras, se dará cópia á los recaudadores de la contribucion directa.

La vitalidad comercial del Durazno, centro de la República, con disposiciones que legítimamente fácilmente la propiedad territorial, como las que venimos de citar, adquirirá un gran impulso, beneficiando á todos los vecinos consumidores de la estensa campaña que le circunda.

Cuando esa reforma se realice, allí afluirá la poblacion trabajadora, en alas del ferrocarril, alentada con los principios morales: El trabajo mata la pereza y trae la riqueza; el sol, el agua y la tierra, piden trabajo y no guerra.

*Lucio Rodriguez.*

---

## Las Abejas

(Continuacion)

Tres cosas son indispensables para la abeja: la miel, el polen y el agua; la naturaleza las provee abundantemente y nuestras pequeñas trabajadoras las recogen con avidéz.

La miel es secretada en las flores por los néctares y en ciertas plantas, como las arvejas al pié de las hojas. La abeja recoge con la lengua el precioso líquido, depositándolo en el papo; lleno este, para lo cual se precisa el contenido de una hasta cien flores y muchas veces mas, se dirige la abeja por un vuelo rápido á su morada, depositando su botín en el primer alveolo disponible—vuelve despues inmediatamente al trabajo.

La miel conducida en el papo, no sufre ninguna preparacion particular, pues la que contienen los alveolos es idéntica á la que secretan las flores.

El polen es el polvo fecundante que se encuentra en las anteras á la extremidad de los estambres en las flores; para recogerlo, las abejas, empiezan por desprenderlo con sus mandíbulas, lo toman con las patas delanteras y lo pasan á las del medio, que lo aplican mediante varios golpes secos, á los

bolsillos con que la naturaleza ha ayudado para este efecto, las patas del tercer par. Esa operacion se hace con tanta celeridad como destreza.

Parece cierto que las abejas no alcanzan en sus excursiones, mas allá de tres kilómetros de sus habitaciones; en efecto, si se trasportan colmenas hasta dos kilómetros, nada mas, algunas abejas vuelven á su antigua morada, lo que no sucede cuando la distancia es doble.

Los alemanes pretenden que cuando hay escasez de miel hasta los tres kilómetros y abundancia en una distancia mayor, se alejan hasta cinco y mismo siete kilometros; convienen sin embargo, en que esta cosecha lejána es poco profícua.

Con respecto á los sentidos de las abejas, en cuanto al del olfato, es muy delicado este, puesto que al salir de la colmena, se las vé, atraídas por las emanaciones de las flores, volar en línea recta á la distancia de dos y tres kilómetros en busca de las plantas que han de proporecionarles una abundante cosecha; en cuanto al oído, se sabe que el sonido que producen con las alas, es frecuentemente un signo de llamada; que se coloque una colmena en una pieza muy oscura, el zumbido atraerá á las abejas descarriadas y esparcidas en el cuarto; será en vano cubrir ó mudar de sitio á la colmena, porque ellas siempre se dirigirán al sitio de donde proviene el ruido.

Durante la noche, las abejas vuelan al acaso, lo que indica que no ven ó ven muy poco en la oscuridad, pero en el interior de la colmena, el trabajo se continúa de noche como de día y los sentidos del tacto y del olfato, suplen á la vista; el tacto parece principalmente colocado en las antenas; desde que dos abejas se encueptran, se les vé tocarse con esas especies de cuernos, que son muy sensibles; la amputacion de una sola antena, no afecta su instinto, pero cuando se les priva de las dos, quedan inútiles para el trabajo, salen entonces de la colmena para no volver jamás.

En cuanto á la duracion de la vida de las trabajadoras, creo que muy pocas llegan al término asignado como existencia y que las familias se renuevan de tres á cuatro veces en el año. Se inclina uno á esta opinion, al observar la cantidad de incubaciones que una fuerte colmena produce desde la primavera

hasta el otoño y sobre todo, cuando se sabe que esas incubaciones se renuevan por periodos de veinte dias.

En verano, una colonia que no se renueva, pierde en el espacio de dos meses, las tres cuartas partes de su poblacion.

Las trabajadoras están expuestas á toda clase de peligros, unas son víctimas de los pájaros y de los insectos, otras lo son en gran número, por los frios y aguas tormentosas, muchas otras, destruyen sus alas y despues de haber partido para cosechar y de haberse cargado con miel ó polen, no pueden volver á la colmena, siendo víctimas de su dedicacion al trabajo. Efectivamente, veia en mis colmenas, en el mes de Diciembre último, una gran cantidad de abejas, cuyas alas estaban destrozadas, mientras que ahora no se observa ni una sola en ese estado. ¿Habrán muerto en los campos ó habrán sido expulsadas de la familia?

Huber, otros autores y tambien en obras de impresion reciente, subdividen las abejas en cereras y mieleras, nodrizas, centinelas, servidoras, cosecheras, etc., y se han persuadido que las trabajadoras no tienen todas la misma conformacion; que las mas pequeñas, por ejemplo, son las nodrizas y no tienen otra ocupacion sino la de cuidar los huevos y alimentar las larvas; las otras mas grandes, que ellos llaman cereras, no se ocupan mas que en construir; esta distincion de trabajadoras de tallas diferentes, supone necesariamente que los alveolos de nodrizas son mas pequeños que los de cereras, pero, como los alveolos de trabajadoras nuevos, son todos del mismo diámetro y si se vé en alguna colmena trabajadoras mas pequeñas unas que otras, es porque han nacido en celdillas de panales viejos, que han ido estrechándose por las películas que otras abejas han dejado al nacer.

Sin ocuparme en refutar por mas tiempo, todo cuanto se ha dicho de fábula á este respecto, diré con los grandes maestros, que las abejas se dedican á los trabajos interiores hasta el décimo-sétimo dia de su nacimiento y que á contar de esa fecha, salen y se ocupan en la cosecha; es pues la misma abeja, la que sucesivamente se ocupa de todas las funciones enumeradas.

Pero para instruccion del lector, le debo, sin embargo, las pruebas en apoyo de estos últimos hechos; así es que, volviendo atrás,

repararé esta omision que formará el texto de mi próximo artículo.

P. Listre.

### Proyecto de Código Rural Español

Terminada la guerra civil, que por largo tiempo asoló á la madre patria, paralizando su comercio é industria y acortando los vuelos de la inteligencia y actividad de sus hijos, merced á los incalculables beneficios de la paz, comienzan hoy á revivir en ella los esfuerzos individuales en todas sus manifestaciones.

La generacion que ahora viene al trabajo, hallando muy inclinado el arco hácia un lado, pretende noblemente, doblegar aquel al contrario, á fin de sostener el equilibrio social y de la civilizacion, en la rectitud que debe guardar, para aumentar los beneficios á la humanidad.

Despreocupándose de la politica, verdadera Medea de nuestra época, el distinguido abogado madrileño Sr. D. Manuel Danvila ha presentado al Congreso de los Diputados, una proposicion de ley, sometiendo al examen y aprobacion del mismo, un proyecto de *Código Rural*.

España, es, sin duda una de las naciones mas fecundas en legislacion. Desde el Brevario de Aniano, Fueros municipales y Partidas, que sirvieron de modelo en todos los países y por permission inesplicable, rigen aun en América, hasta la Nueva y Novísima Recopilacion y leyes posteriores dictadas sobre todas las materias bajo el régimen constitucional, no hay interés individual, colectivo, rural ó urbano, que no tenga su legislacion propia.

Pero los antecedentes históricos de cada region, provincia, distrito ó municipio, los méritos contraídos y sacrificios hechos, las costumbres implantadas en cada localidad en el largo período de la reconquista y el fraccionamiento en que en aquel entonces se halló la península, han impedido que la codificacion sea un hecho en la ex-metrópoli.

Pero la conclusion de la última contienda bélica, ha fundido elementos eterogéneos y como primer triunfo, vemos la iniciativa fecunda de quien se preocupa de unificar la legislacion rural.

Abandonar la legalidad de un país á los

sentimientos, á los hábitos de las costumbres, á las elocubraciones de la jurisprudencia, es desconocer el oficio de la ciencia social, es dar la primasia á la jurisprudencia sobre la legislacion, á los procedimientos técnicos sobre la vida misma, la erudicion sobre la filosofia, á lo pasado sobre lo presente, á los antiguos usos y costumbres, sobre el espíritu racional y práctico de la época contemporanea, es abdicar la iniciativa de la razon y por el deseo de evitar el escollo, de violentar las costumbres, caer en la servidumbre de la rutina.

Estas ideas que desvanecen arraigadas preocupaciones, se han impuesto á las inteligencias, convenciéndolas de que á la estructura de la razon y á la sencillez rigurosa del buen sentido, deben amoldarse en su redaccion y distribucion, las leyes, formando códigos de cómoda y facil aplicacion y necesidad sentida.

En los países regidos por códigos, las leyes son mas conocidas, mas claras, mejor observadas, la vida social mas facil y las opiniones generales mas concretas y determinadas; y hasta su cumplimiento y eficacia se hacen mas efectivos.

Los estudios de codificacion rural, forman una clase de trabajo á que especialmente debieran dedicarse, con prescindencia de la política, los que viven en esta, y entonces los Estados harian la vida cómoda y holgada que tanto necesitan.

Por estas razones, proyectos como el del señor Danvila, nunca serán bastantemente elogiados y su autor, aunque en diferente hemisferio y á traves de la distancia, merece el aplauso unánime de todos los que se consagran á idénticos estudios y por medio de la Revista de la *Asociacion Rural del Uruguay*, órgano de aquellos en este país, le transmitimos nuestro cordial y sincero aplauso en estas mal perjeñadas líneas.

Matias Alonso Criado.

### La cepacaballo

El *xanthium spinosum*, vulgarmente llamada *cepa caballo*, es una de las plantas que introducidas, como otras muchas al país, se reproduce espontáneamente y esta con especialidad, ha encontrado en nuestro suelo y clima tal adaptacion, que es una de las

que mas difundida se halla en todas partes.

El género *xanthium* creado por Linceo, comprende en nuestro país dos especies: al *xanthium macro carpum* (Etimología, de fruto grande) vulgarmente *abrojo* y el *spinusum* de que tratamos y que es fácil de reconocer por su pequeño abrojo y las espigas de que está erizada la planta.

En la medicina doméstica, esta planta es muy usada para las afecciones del hígado, pero no nos atreveríamos á recomendarla para la curacion de la hidrofobia, sin antes conocer esperiencias hechas entre nosotros.

Creemos no obstante, de la mayor importancia el artículo que en seguida trascribimos.

*F. E. Balparda.*

#### REMÉDIO CONTRA LA RABIA

El Dr. Valenti y Vivó ha publicado en *La Independencia Médica* un notable artículo titulado «Un antídoto popular,» que por su oportunidad y las revelaciones que contiene pasamos á extractar:

«La rabia, que tantas víctimas produce así en las villas como en las aldeas, dice el articulista, llama preferentemente la atención del higienista de nuestros días, quien, si tiene el imperioso deber de recabar de las autoridades todas las medidas previsoras de profilaxia ó destrucción de los séres en los cuales el mal se genera sin contagio, no está por ello menos atento á los progresos del arte de curar, referentes al tratamiento de los enfermos inoculados con el virus líisico....

«¿Quién no conoce algún remedio antilísico? ¿Habrá alguien que carezca de noticias referentes á la curacion de un sugeto, mordido por cierto animal fallecido de la rabia? ¿Cuántos casos favorables y auténticos se registran todos los años en las columnas de la prensa periódica, unos como noticia y otros como estudio médico?

A esta última clase pertenece una carta inserta en el número 7, día 10 de Abril del presente año, del *Journal de Thérapéutique*, del profesor Gubier. Su discípulo el doctor Crzymala (de Krivoé Ozere, Podolia) le escribe dándole cuenta de la existencia de un positivo agente antidóxico de la rabia, empleado largos años há por él mismo, sin un hecho contradictorio ni en los séres racionales, ni en varias bestias mordidas en Rusia por lobos ó perros rabiosos.

Empecemos por dar breve satisfaccion á las naturalísimas preguntas antes formuladas, como legítima esplosión de nuestra apatencia técnica:

1.º El agente alexifármaco es vegetal, se llama «*Xanthium spinosum*» cachurrera menor, en español; «escardot bort, flavaria» en catalán; cachurreres en valenciano; de la familia de las ambrosiacas.

2.º Es planta ánuca que crece en muchos países; en Podolis, mediodía de la Francia, comun en toda nuestra península.

3.º Se emplea el polvo de las hojas secas á dosis de 60 centigramos, repetida tres veces por día, y continuada durante tres semanas para los adultos, y para los menores de 12 años la mitad de la misma.

4.º «Neutraliza infaliblemente» los efectos del virus rábico, con la sola condicion de que sea administrado á tiempo, es decir, antes de declararse los accesos de esta terrible enfermedad.»

5.º Las pruebas son las siguientes: «Hace doce años un perro perteneciente al espresado facultativo rabió y mordió á una vaca, un cerdo, un perro, un gato y una grulla domesticada; sometidas las tres primeras víctimas á un tratamiento de tres semanas, no enfermaron; abandonadas las dos últimas, fallecieron de hidrofobia al cabo de 11 días de la mordedura.

Durante la guerra de Crimea, una familia compuesta de doce personas fué mordida por un lobo hidrófobo; seis entraron en el hospital de Olschank (Podolia, distrito de Balka) y curaron todos; los seis restantes, tratados por el cauterio actual, la cantárida diaria, la «faba-tonco», la «genista tintoria», murieron rabiosos desde los 12 á los 60 días.

Hace dos años, seis perros del mismo propietario fueron mordidos por otro perro (guardado y visto morir á los dos días, con todos los sintomas del mal); divididos los heridos en dos grupos de tres cada uno, fallecieron los no asistidos, y se salvaron los medicados, de los cuales uno solo lo estuvo doce días.

En 1873 un hijo del conde Maladhoski de Odesea, de 8 años á los siete días de mordedura por un perro rabioso se le empezó el tratamiento, que duró tres semanas, y á los 4 meses seguía sin novedad. El hijo del señor Sadoski (Volhyele) de 7 años, mordido igualmente en Agosto de 1874 y tratado por el

Xanthium, no ha tenido el menor síntoma de rabia.

Las dosis eran de 3 onzas, 96 gramos de polvo por día y por cabeza.»

Ante tales hechos, ¿qué cabe hacer?

Dos son los caminos practicables que se nos presentan dentro del método experimental: el primero es aguardar á que tengan lugar los casos clínicos, puesto que así lo exigen la génesis y la trasmisión del agente morbífico; y el segundo instituir una série de experimentos de Laboratorio con el propósito de estudiar como modifica los organismos sanos el «Xanthium spinosum», llegando paulatinamente hasta lá dosis tóxica, sin perjuicio de investigar las semejanzas y las diferencias existentes entre los diversos extractos y principios inmediatos que de ese vegetal puedan obtenerse y el polvo empleado; y además los aires de familia que en terapéutica tenga ese nuevo medicamento, comparado con no pocos cuyas «virtudes» han venido á ser poco menos que patrimonio de herbolario ó herencia de curioso.

Como final recordaremos con la mayor eficacia á todos los prácticos, y á cuantos intervengan en el socorro que de ordinario se da á las personas mordidas por animal rabioso, que al emplear á la primera ocasion el remedio «antirábico» del doctor ruso, desechen su consejo de no cauterizar las heridas, porque la acción benéfica del hierro candente en nada se opondrá á los efectos del «Xanthium», segun enseñan de consuno las mas fundamentales verdades de la patología experimental contemporánea y el sentido práctico de todo clínico.»

### Observaciones Industriales

(Continuacion)

#### CUÑAPIRÚ.

La importancia de los criaderos auríferos de Corrales y Cuñapirú, es hasta hoy un problema que, ni la ciencia y ni la práctica han resuelto.

Sin embargo, hay una última palabra que decir, y un gran resultado que conseguir.

Desde 1839, los cateadores han extraído oro: unos en cantidades diminutas y otros en cantidades mayores.

Entiendo que no debo ocuparme de la his-

toria de esas explotaciones; pero sí de la importancia intrínseca de los criaderos.

De las varias indagaciones practicadas, y de conformidad con mis observaciones, la presencia del oro se manifiesta en una estension de bastante área: esto es todo el espacio comprendido entre los arroyos Yaguari y Cuñapirú, cerca de sus confluencias. Una superficie de ochenta leguas cuadradas proximalmente.

Tan presto en vetas cuarzosas, como corrido, en terrenos de transición. (Carcallo, arenas y tierras.)

Respecto á vetas cuarzosas, las partes las mas conocidas son las costas de Corrales, y las formaciones entre Corrales y Cuñapirú; hasta tres leguas al N. de la confluencia de estos dos arroyos.

Y respecto á oro corrido, es decir, oro en pepitas de lavaderos, y de rebozaderos irregulares, las partes donde se muestra, son: las puntas del Zapocaya, algunas zanjas de la sierra de Arecuá y los terrenos entre los arroyos Corrales y Cuñapirú, en las cercanías del Cerro Blanco, en frente de los tres pasos del arroyo último nombrado.

Ahora bien, la presencia del oro siendo una verdad científica: ¿como se puede propender á su extracción?

Hasta aquí solo se ha beneficiado este precioso metal con la mano, si así puede decirse.

Y es un hecho: los ingenios mecánicos no han prestado su auxilio para extraer el oro en grande escala y económicamente. Nada serio y formal ha sido emprendido.

Compañías infantiles se han organizado, y han entregado sus intereses á niños grandes, que entendían mucho mas del buen vivir que de la economía del tiempo y del dinero. Y, lo peor, completamente ciegos en la explotación que se les encargaba. Además pésimos administradores.

El histórico de cuantas empresas han pisado esta zona me ha sido referido; y en todas he podido apreciar, que los empresarios, los directores y los administradores, solo tenían el talento de remover el oro sellado de los accionistas, ó de los patrones que, indiferentes ó culpables en esto, entregaban sus intereses á individuos poco aptos y nunca vigilados ni atendidos. Perdiendo así sus capitales y desprestigiando los criaderos mineralógicos.

Es una verdad tan patente que ahora hablar de formar compañía en nuestras plazas es hacerse tratar de caballero de industria. De

modo que ha podido pasar á refran, el que todo mal negocio es un negocio de Cuiñapirú.

Veamos ahora como se podría utilizar nuestra California Oriental, y cuales los medios á emplear para levantar el espíritu justamente abatido de los capitalistas, ya escarmentados ó noticiados de los fracasos.

Creemos que es inútil el buscar capitales en el Rio de la Plata.

Es menester empresas formales, y los hechos anteriores, impiden que se formalice cualquiera en el país.

Además somos niños en esta clase de explotaciones.

Desde luego debemos interesar á nuestros maestros en este ramo: los capitalistas y empresarios ingleses.

Cuando una empresa de 100,000 lbs. ests. ó mas se proponga beneficiar nuestro oro, entonces veremos sendas barras de este metal; por que innegablemente aquí lo hay.

Si es el oro beneficiado de cuarzo, garanto, y probaré en el sitio mismo, y cuando se quiera, que de cada mil kil. de piedra extraída de las vetas regulares, puede sacarse de diez pesos arriba de oro. Y hay vetas descubiertas de esta y mayor ley, que pueden ocupar miles de operarios, en la extraccion de la piedra y en su beneficio.

Pero otra cosa mas: aunque solo diese 6 pesos por mil kil. todavia haria cuenta.

En Lavras, sobre el Camaacan, hay ingenios que benefician piedra de la que solo sacan 4 á 5 octavos de oro, por carrada de 120 arrobas de 14 kil., ó sean 1680 kil.

Es verdad que el elemento esclavo cuesta poco, pero tambien sus ingenios son primitivos: emplean mucho tiempo; necesitan mucha fuerza y adelantan poco.

Lo que necesitamos pues, y primordialmente, es un ingenio poderoso para moler el cuarzo, y he aquí á donde se debe invertir un capital crecido.

No debemos pensar en motor á vapor; es una locura: no tenemos carbon; y la leña, además de ser de mala calidad es carísima.

Pero tenemos motor hidráulico: sean las aguas de Corrales ó las de Cuiñapirú. Mejor estas últimas que son mas abundantes y permanentes.

Hemos recorrido estos dos arroyos sin encontrar saltos de agua que facilitarán buenas presas. Y en cuanto á construir estas presas, demandarian crecidos gastos, y siempre esta-

rian apeligradas por la presion de la gran masa de aguas que corren en estos cauces, despues de las grandes lluvias.

Pero creo haber ideado un modo de aprovechar una grande fuerza hidráulica, sin nada apeligrar; mejor aun, estableciendo un aparato de utilidad pública.

(Continuará.)

J. J. Martinez.

## La influencia de los bosques sobre el estado social de los hombres.

### I.

Entre las varias condiciones del bienestar general, los bosques ocupan uno de los primeros lugares, aunque tienen algunas veces una influencia benéfica y otras veces dañina, porque no solo satisfacen una necesidad absoluta, sino que entran en casi todos los ramos de la economía casera y por esto son sumamente importantes para el estado social. Cuales sean las consecuencias perjudiciales que trae consigo á un país la penuria de la leña, nos lo demuestran aquellos países en los que faltan los bosques.

Sobre todo los negocios particulares y públicos ejercen una poderosa influencia, la que con una observacion superficial no se puede avaluar.

Es necesario considerar la vida particular y todas las industrias, la agricultura y el comercio para persuadirse de la influencia extraordinaria que ejerce sobre el estado social del hombre y el bienestar general. La España tenia en su mano el comercio del mundo, porque poseia en sus bosques los medios para construir sus buques y podia ejercer todos los ramos de industria dependientes del combustible y de las maderas. Con la inconsiderada destruccion de los bosques y consecuente penuria de leña, desaparecieron aquellos medios; la agricultura fué siempre mas descuidada, el comercio y las industrias se perdian y el Estado fué sacudido en sus cimientos. Ella espia ahora las faltas de aquellos que por codicia y egoismo hicieron desiertos los parajes que debian ser poblados de bosques.

La Inglaterra que le quitó el comercio al mundo, á decir la verdad, ha mejorado su estado social, careciendo tambien de bosques esternos, habiendo tambien descuidado y destruido los suyos; pero sus abundantes mi-

nas de carbon de piedra y su explotacion, sus cómodos caminos, sus canales y su posicion que facilita la comunicacion por la navegacion de cabotaje, el fácil trasporte de sus carbonos minerales de las provincias mas lejanas del reino, la disminucion diaria del consumo de las maderas, reemplazadas por el fierro, reducen en parte los efectos perniciosos, que la escasez de leña ejerce sobre la mayor parte del tráfico social. Ella debe comprar madera para cubrir sus necesidades, gastando sumas extraordinarias en el extranjero para conservar no solo su comercio de exportacion sino tambien para estenderlo. Mientras que la Suecia desde hace un siglo gana muchísimo con la exportacion de sus maderas, debe la Inglaterra comprar en el extranjero las maderas que necesita para la construccion de sus flotas.

Tambien en Francia, Italia y Grecia influye la escasez de la leña poderosamente sobre el estado social. Las sumas que la Francia debe esportar al extranjero para la construccion de sus buques y la satisfaccion de sus necesidades de maderas, son para las finanzas del país de suma importancia.

Los habitantes de las islas de la costa occidental de la Bretaña, deben comer sus comidas muchas veces apenas cocidas á mitad, porque la bosta seca es el único combustible y algunas veces raro con el cual pueden cocinar y calentarse.

Sobre los Apeninos se ven en lugar de los antes magníficos bosques, solamente desnudas rocas; desde hace algunos años llevando toda el agua la tierra fértil, desnudó el esqueleto de la roca. Las inundaciones fueron mas frecuentes, los vientos menos saludables y las mangas de piedra, como otros fenómenos, mas copiosos. Mientras de los bosques que antes cubrian los Apeninos de Toscana se sucaba los hayucos y las bellotas para engordar los cerdos y los animales pastoreaban en ellos al reparo de los abrasadores rayos del sol, como de los malos tiempos; hoy dia estos pastores son casi estériles y dignos de compasion.

En Grecia se sienten los efectos penibles de la escasez de la leña no solo en la economía casera, sino tambien en la pública.

En Groenlandia, la Dinamarca tuvo que abandonar últimamente varios establecimientos ó colonias, porque las corrientes de la mar ya no los provee de leña, que es el único combustible de aquellas regiones frias.

En las Hebridias (un grupo de islas a Oeste de la Escocia) se emprende muchas veces una larga y peligrosa navegacion para proveerse de la madera necesaria para un rancho ó para un arado.

Por esto, fácil es de comprender cuán penosa es la falta de leña para la agricultura en general, por los mayores gastos que débense hacer en la fabricacion de todos los instrumentos agrícolas, sin los cuales es imposible que se desarrolle y florezca. Porque solo la fortuna, fundada sobre un buen cultivo del suelo, es durable y solo el mas ó menos floreciente estado de ella es el verdadero termómetro del bienestar del pueblo y de la sabiduría del gobierno.

Por decir así, bajo la proteccion de los bosques, el agricultor produjo poco á poco las habitaciones fijas, la vida en pueblos, la defensa de la propiedad, las leyes, las constituciones y con esto las primeras sociedades en las orillas de los rios, en los valles, en donde la caída de la hoja de los árboles produjo un suelo fértil. Ellos contuvieron las tribus nómades, acarrearon, por la necesidad de muchos utensilios, las profesiones, y aumentaron por medio de ellos la perfeccion de sus mismos productos, que encierran en sí la posibilidad y la sola condicion de una instruccion superior. Los Estados que ejercieron la agricultura tuvieron las primeras leyes y constituciones; entre ellos el estado social es mas feliz y satisfactorio, cuando los bosques alcanzan á tener una influencia benéfica, la de producir una riqueza en las aguas que atraen, de conservar un grado moderado de humedad, de aumentar la fertilidad del suelo, de alzar el número y la variedad, la bondad y la baratura de los productos agrícolas y con esto, de mejorar el bienestar general y hacerlo estable.

Los habitantes de todas las regiones fluviales pueden demostrar esta asercion.

Mientras que los hombres viven en los páranos y desiertos son y quedan nómades y casi bárbaros, porque estos parajes, á los cuales la naturaleza negó los bosques, carecen casi del todo del mantillo y ofrecen á los ganados, en vez de yerbas nutritivas, solo grammas con hojas casi secas y espinosas; mientras estos pastores, medio salvajes, viven en casi ninguna comunicacion social, produciendo el suelo de estos países apenas la manutencion para los hombres y los pueblos pastoriles nó.

mades reunidos en hordas, tribus ó familias, estando siempre prontos á buscar una mejor suerte con emigraciones regulares á países lejanos; se encuentra en los países protegidos por la civilizaci6n, por la agricultura, por los oficios y connoblecidos por las artes, una reunion feliz de suelo fértil, de un aire puro y sano y una poblacion numerosa, que por su fuerza misma se aumenta siempre mas.

Casi la Europa entera nos da un certificado del bienestar que resulta cuando los esfuerzos de los hombres se unen con los dones de la naturaleza. A estos pertenecen especialmente los bosques en las sierras y colinas; ellos ejercen su influencia inmediata casi sobre todas las relaciones de la vida y fijan la existencia de las reuniones en ciudades ó villas.

## II.

Una de las condiciones principales del estado es el clima, que contribuye poderosamente al florecimiento ó la pérdida de los productos agrícolas y al bienestar físico de los hombres. Su mejoramiento ó su deterioracion depende en parte de la accion de los habitantes. Los bosques en las colinas producen lo primero y en los llanos lo segundo.

Un país llano, lleno de bosques será siempre húmedo y mal sano, mientras sin ellos, será seco y sano pero de difícil cultivo. Por esto debemos buscar el camino del medio, sin caer en uno ú otro extremo; entonces la produccion agrícola é industrial se aumentará y con la íntima coherencia de todos los ramos de la economía pública, gozará cada parte de la sociedad de la prosperidad de todos los mejoramientos, directa ó indirectamente, en un grado mayor ó menor. El arte de producir progresará siempre mas, facilitará la cosecha de la produccion que responde á las necesidades generales, y no solo mejorará el estado de las clases sociales bajas, sino que por medio de su influencia en el conchavo real, permitirá á las clases medias y superiores de satisfacer con mas facilidad sus necesidades y les otorgará los medios de alargar el círculo de ellas.

Este feliz estado de la sociedad existe solo allí, en donde el clima ejerce su benéfica influencia, pero falta en aquellos países en donde es desfavorable. Esto lo vemos claro en Europa, en donde la posicion al norte cambia el estado social de sus habitantes.

Mientras que en los países del Sur ó calientes, en donde la naturaleza hace lo mas y los habitantes confian en ella, los habitantes de la Europa central con mano diligente cultivan el suelo, que el clima tan frio del Norte impide casi del todo. Lentamente caminando de Sur á Norte, la civilizaci6n ha raleado los bosques, ha secado los pantanos y el suelo antes pantanoso y helado fué abierto á la accion del sol y del aire. La temperatura fué subida y los vientos menos frios permitieron en ignales grados de latitud el cultivo de la vid y otros vejetales delicados, que sirven en parte á la manutencion y en parte al comercio, los que antes no habian podido vejetar en aquel clima.

Análogo fué el camino de la civilizaci6n de Este á Oeste, de Asia á Europa é igualmente progresa para la América.

La destruccion de los bosques debe tener sus limites en los montes y las colinas. Sucediendo lo contrario vendrán por legitima consecuencia la seca y la esterilidad del suelo, el estado bajo de las aguas y la disminucion de las clases de vejetales y animales, los países estarán sometidos á continuos estremos de clima, la cantidad y variedad de los medios de nutricion se disminuirán continuamente mas y las regiones se acercarán siempre mas al estado final del globo terrestre, cuyo cuadro se observa, cuando se ve la Tartaria y la Persia secadas por los vientos y los soles y el desierto del Tibet; cuando se ven las inmensas, estériles y desiertos altiplanas y párramos del Asia, los llanos, las sabanas y las pampas de la América y los desiertos areniscos del Africa, como las secas landas de Europa.

Los declives y valles del Atlas contenian los jardines de las Hesperidas, pero con sus bosques desaparecieron las aguas y su fertilidad; la poblacion disminuyó siempre mas y por último, se disolvieron hasta las relaciones sociales.

Las islas Canarias, antes muy fértiles y pobladas, ofrecen hoy dia, defraudadas de sus bosques, solamente campos secos y regiones inhabitadas; igual suerte tuvieron las islas de Cabo Verde, las cuales á consecuencia de la destruccion de los bosques, que le dieron el nombre, hoy no presentan mas que rocas desnudas y secas.

Muchas de las calcáreas Antillas fueron reducidas á estériles dentro de un solo siglo.

Por todas partes la estirpacion de los bosques va unida á los cambios físicos que se deploran en la vida social.

La misma causa, que ejerce una influencia tan grande en el estado del hombre, quiere decir: la estirpacion de los bosques en los montes y colinas, ejecutada en las llanuras, ha hecho á estas mas habitables. Hoy dia por ejemplo, en Francia, el Sena ya no se hiela tanto todos los años, como en los tiempos del emperador Juliano y así los animales que vivian en los pantanos de la Borgoña, segun las relaciones de Strabo, han cedido su lugar al cultivo de la vid.

Así el Delfinado no quedó en ser, como bajo el dominio de los Romanos, el límite estremo de la viticultura. Tambien el maiz da productos al norte de las penínsulas de Italia y España, aunque parecia no podria pasar estos confines. Así por último, el olivo no quedó limitado á la Grecia y á los descendientes de los Romanos gracias al cultivo forestal de las llanuras.

(Continuará.)

(Anales de Agricultura.)

### Estado de Caja

EN EL MES DE MAYO PDDO.

#### Debe

A saldo del mes anterior . . .	\$ 1,850 00
» <i>Cobrador:</i>	
Sus entregas s/c auxiliar	292 50
» <i>Varios deudores:</i>	
Recibido de varios por almanaque y códigos. . .	148 03
» <i>Periódico:</i>	
Recibido por suscripciones.	7 50
» <i>Socios suscritores:</i>	
Recibido por mensualidades . . . . .	4 00
» <i>Mensualidades:</i>	
Recibido de varios. . . . .	42 00
» <i>C. A. de Paysandú:</i>	
Su remesa . . . . .	309 37
» <i>C. A. de Cerro-Largo:</i>	
Su remesa . . . . .	84 00
	<hr/>
	\$ 2,737 40

#### Haber

<i>De Gastos Generales:</i>	
Pago por varios s/c números 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13 . . . . .	\$ 235 10
» <i>Periódico:</i>	
Pago por impresion s/c número 3. . . . .	120 00
» <i>Código Rural:</i>	
Pago por avisos s/c n. 6, 7.	5 00
» <i>Semillas:</i>	
Pago por varias s/c núm. 12	22 00
Saldo que pasa á Junio pf.º	2.355 30
	<hr/>
	\$ 2,737 40

Montevideo, Mayo 31 de 1876.

Joaquín Corta                      Pedro de Souza,  
Tesorero.                              Contador.

V.º B.º—L. DE LA TORRE  
Presidente.

### NOTICIAS VARIAS

**La granja-escuela**—El 27 del pasado, una Comision de la Directiva, se dirigió á Santa Lucía para visitar algunos terrenos fiscales que allí existen y pueden ser apropiados para establecer la escuela agrícola.

Recibida en la estacion por el Gefo Político Coronel Burgueño, D. Alejandro Chucarro, Presidente de la Comision Extraordinaria, D. Manuel Gonzalez, Juez de Paz y Administrador de Correos y D. Antonio M. Sanchez Escribano Público, se dirigieron al paraje indicado, el cual, despues de una escrupulosa inspeccion, resultó aparente para el objeto propuesto, si se le reunia una pequeña fraccion de tierra alta particular.

Se acordó pedir al Superior Gobierno la mensura de aquel terreno, comprendiendo la parte superior de dominio particular, absolutamente necesaria para tener las exposiciones debidas en un establecimieno que tiene que ensayar toda clase de cultivos.

Los propietarios adyacentes al terreno fiscal, cederán sus propiedades á precios módicos, segun tenemos entendido, en el interés de que se plantee allí la escuela agrícola, sueño dorado de la Rural y que ha de proporcionar á la vez que grandes bienes al país productor, importancia á aquella seccion agrícola del departamento de Canelones.

Vueltos á Santa Lucia, le fué ofrecido á la Comision, por el señor Chucarro un ligero refrigerio en el Hotel Oriental, asistiendo el señor Gefe Político y varios vecinos de la localidad, los que prometieron todo su concurso á la Directiva para llevar á feliz termino su idea, inscribiéndose varios como socios de la Asociacion Rural.

Habiendo el Sr. Gobernador Provisorio mandado yá que se proceda á la mensura debida, probable es, que para el siguiente número, nos sea dado dar la seguridad de que la Granja-Escuela será en breve un hecho.

Asi lo esperamos al menos, confiando en que el Superior Gobierno, penetrado como lo está, en la necesidad de abrir nuevos horizontes á la produccion y esfera mas amplia y provechosa á los estudios á que se dedica nuestra juventud, ha de allanar, las pequeñas dificultades que se presentan, convencido de que, nunca son mas remunerativas las erogaciones que hace el Estado, que cuando ellas se dirijen á favorecer el desarrollo de la industria, el incremento de la produccion.

**Para las escuelas rurales.**—El Sr. D. Isidoro de Maria, ha hecho generosamente á la Asociacion el donativo de 300 volúmenes de sus obras didácticas sobre geografía é Historia Nacional, y tratado de aritmética, para ser destinados á la instruccion de la niñez que concurre á las escuelas rurales de campaña.

La escasez de textos de lectura en esas escuelas, hace que el ofrecimiento del señor De Maria, sea doblemente valioso, porque á la vez que llena esa falta y les procura los medios de instruirse en materias absolutamente necesarias á la educacion, dá su autor una prueba del patriotismo con que persigue la idea de que, por medio de la instruccion, se salve á la poblacion de campaña de la ignorancia en que generalmente yace y facilite á esos moradores los medios de desarrollar provechosamente para los intereses nacionales, las dotes intelectuales, nada comunes, con que la naturaleza les ha favorecido.

La Directiva al agradecer el donativo, lo ha hecho así conocer al señor De Maria, y se promete hacer la distribucion debida entre aquellas escuelas de campaña que mas necesitan de textos de enseñanza.

**La idea rural.**—Varios jóvenes estudiantes de la Universidad, han favorecido ultimamente el recinto de la Asociacion, de-

seosos de cooperar á los fines que esta tiene en vista en su propaganda; convencidos de que el progreso nacional no se opera solo por el conocimiento de las cuestiones filosóficas y de derecho que se estudian en la Universidad, encuentran reducida la esfera de sus estudios y quieren indagar las manifestaciones de la naturaleza, en aquellos, en que, unido el trabajo á la inteligencia, procuran fecundos resultados á la tarea que debe traer la reconstruccion del pais, por el camino de la labor remunerativa y honrada de la tierra.

Ellos han sido acogidos benévolamente por la Directiva Rural, ofreciéndoles sus salones, su museo, su biblioteca y su concurso, para la prosecucion de tan nobles y patrióticos propósitos.

La juventud estudiosa se siente oprimida en las aulas de derecho y quiere seguir las manifestaciones del progreso y del saber humano, en el estudio de las ciencias naturales, en el giro que la civilizacion imprime á la rotacion del mundo, para traer el equilibrio de las naciones.

¡Adelante pues en tan nobles propósitos!— La Rural les abre sus brazos y la Pátria juntamente confia de esas jóvenes inteligencias dedicadas al trabajo práctico y reproductivo, lograr fecundos resultados para su prosperidad y futuro engrandecimiento.

**Una raza primitiva.**—Hace unos sesenta años, al empezar la exploracion de los montes Nilgkesi, en la India, se encontró una tribu pastoral de las mas notables, llamada de los *Tudas* y sobre cuyo origen se formularon diferentes opiniones.

Los *Tudas* son corpulentos, bien proporcionados; de facciones pronunciadas como las de los Judíos y de cabellera espesa que forman una corona va siempre descubierta.

Los ancianos de la tribu, traen á la memoria los patriarcas de la Biblia, merced á su barba blanca, su cayado y su capa que deja ver uno de los brazos.

Aunque hay en la vecindad otras tribus, los *Tudas* se consideran como únicos dueños del suelo, que tal vez fueron los primeros en poseer.

Viven en cabañas, se ocupan en apacentar sus magníficos rebaños de búfalos, y reciben de la tribu de los *Badagas* cierta contribucion consistente en granos.

Las montañas que habitan los *Tudas* tienen una elevacion de mas de 2100 metros y hace

un año uno de sus picos el Dobabetta, pasaba por el mas alto de India, esceptuando el Himalaya.

El clima de aquella comarca es delicioso, y acaso el mas privilegiado del mundo.

Un fenómeno se verifica en la manera de ser de los *Tudas*; pues mientras á su alrededor viven diversas tribus activas, trabajadoras que ya se dedican al comercio, ya se consagran á la agricultura, ellos encerrados en la monótona ocupacion que hemos citado, subsisten en la pereza pastoril, mirando con indiferencia cuanto no se refiere al apaciguamiento de los rebaños.

Es decir, que hoy en pleno siglo XIX los *Tudas* ofrecen el perfecto cuadro de una raza primitiva que se contenta con poco, que para nada tiene en cuenta las riquezas, y (lo que es mas curioso) que carece de pasiones feroces, que vive en la paz y que no ha pretendido entrar en lucha con la naturaleza ni con los demás hombres.

La tribu de los *Tudas* es tan reducida que solo cuenta 713 individuos de los que 465 son hombres y 248 mujeres.

Esa raza es quizá la fraccion de la familia humana que se ha mantenido mas tiempo en el aislamiento absoluto.

**Enseñanza superior**—La Prusia, con una poblacion de veinte y cuatro millones de almas, contaba hace seis años los siguientes Institutos de Enseñanza superior:

- 25 escuelas de agricultura.
- 1 de aguas y bosques.
- 2 de horticultura,
- 24 de artes y oficios.
- 17 de comercio.
- 5 de navegacion.
- 1 de construccion marítima.
- 1 Academia de arquitectura.
- 1 Instituto técnico de artes.
- 1 escuela de construcciones civiles.
- 4 de bellas artes.
- 2 de artes y oficios manuales.
- 1 Academia de medicina.
- 9 Institutos para sordo-mudos.
- 5 para ciegos y
- 14 escuelas de parteras.

113 establecimientos de enseñanza superior.

**La enseñanza conveniente**—Segun una estadística sobre la enseñanza agrícola en Italia, existen en aquel pais 12 escuelas elementales, fundadas y sostenidas por

particulares y municipios; 10 escuelas especiales de Agricultura por cuenta del Gobierno; 6 colonias para jóvenes que cumplen condenas judiciales; 12 establecimientos religiosos que se ocupan de Agricultura, y 2 escuelas superiores de Agronomía.

**Máximas agrícolas**—Sin los trabajos nada produce la tierra y solo por el trabajo adquiere valor. (Thaer).

—El agricultor que solo con simples conocimientos teóricos se cree suficientemente instruido se engaña lastimosamente. (Ivart).

—El agricultor que solo apoya su trabajo en la rutina, y prescindiendo de los adelantos de la ciencia, se engaña tambien. (R. S)

—Favorecer las artes y descuidar la agricultura es la mismo que quitar los cimientos á una pirámide para terminar su base (Federico II).

**Parras para vino**—En la secretaria de la Asociacion se darán informes sobre las personas que tienen cepas en venta.

**Procedimiento sencillo para endurecer las puntas de los arados y otros instrumentos**—Un agricultor, mecánico experimentado, ha comunicado al *Rural Carolinian*, un procedimiento que no puede ser mas sencillo, para endurecer las puntas de los arados y otros instrumentos. Recomendamos su empleo á los labradores, pues poco cuesta experimentar sus resultados. Hélo aquí:

«Acabado el trabajo, se calentará el hierro que se quiere endurecer, hasta que tome el color rojo, poniendo encima de él un pedazo de prusiato de potasa, y continuando á calentarlo, hasta que la potasa se disuelva y se estienda por su superficie: se dejará arder hasta que aparezca una llama azul, sumergiéndole entonces en agua fria.

«El procedimiento es, como se vé, fácil y poco costoso, y puede ser ventajoso á los labradores, especialmente en tiempo seco, para endurecer las puntas de los instrumentos de labranza.»